

Toluca de Lerdo, México, 12 de mayo de 2021.

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muy buenos días a todas y todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, así como conforme a lo establecido en los Acuerdos IEEM/CG/11/2020 y el Acuerdo IEEM/CG/24/2020, iniciaríamos nuestra Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática convocada para esta fecha.

Y con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento citado, aprobado por este Consejo General, le pido a la secretaria técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quórum legal, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las consejeras integrantes de esta comisión.

Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

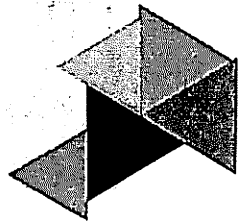
Consejera Electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido de la Revolución Democrática, licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez. (Presente)

Del Partido del Trabajo, licenciada María Esther Araujo Mejía. (Presente)

Del Partido Encuentro Solidario, licenciada Juana Ordóñez González. (Presente)



Del Partido Redes Sociales Progresistas, maestro Edgar Romeo González Castillo. (Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica, secretaria técnica.

Presidenta. informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal, para la celebración de esta sesión.

Asimismo, presidenta. le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buen día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Nos acompaña también el doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA:** Buenos días.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Buen día.

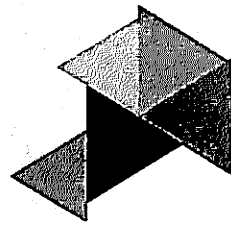
**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Bienvenidas y bienvenidos. Agradecemos su presencia vía remota.

Y en virtud de que existe el quórum legal para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 10, fracciones IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, así como conforme a lo establecido en el Acuerdo número IEEM/CG/11/2020, siendo las 11 horas con 12 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria de este día, 12 de mayo del 2021.

Y le solicito a la secretaria técnica, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.



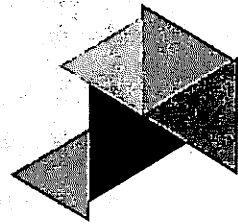
El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de abril de 2021.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica, de la Dirección de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica, de la Unidad de Comunicación Social.
7. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica, del Centro de Formación y Documentación Electoral.
8. Presentación del Tercer Informe sobre el Seguimiento a la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado, en el proceso electoral local 2021.
9. Presentación el calendario de colaboraciones, correspondientes a los meses de junio y julio de 2021, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.
10. Asuntos generales.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, fracción IV; 13, fracción III, y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden el día, al cual acaba de dar lectura la secretaria técnica.



¿Alguien desea hacer alguna observación, comentario al mismo, o registrar algún tema en asuntos generales?

No advierto ninguna participación en el chat ni de manera visual en esta videoconferencia.

En este sentido, le solicito a la secretaria técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante esta comisión, si contamos con su consenso y además si se cuenta con el voto de las consejeras electorales integrantes de esta comisión, para la aprobación del orden del día.

Por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos, que manifiesten de manera expresa si alguna no otorga su consenso para la aprobación del orden el día que se presenta.

No advierto participación, presidenta.

Se cuenta con el consenso.

Gracias.

Por lo cual solicito a las consejeras, si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo de forma expresa.

Consejera presidenta de esta comisión, licenciada Sandra López Bringas.

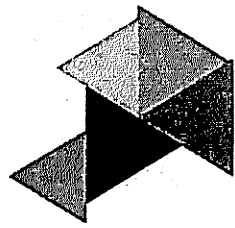
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Consejera Electoral e integrante de esta comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Consejera electoral e integrante de esta comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.



**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta. informo a usted que el orden del día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día a desahogar en esta sesión, le solicito a la secretaria técnica pregunte a las y los integrantes de esta comisión, si existe su consenso y aprobación, para la dispensa de la lectura de esta documentación.

Por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Claro que sí, presidenta.

Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, si alguna no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados, por favor lo manifieste de manera expresa.

No advierto participación, presidenta.

Se tiene el consenso.

Muchas gracias.

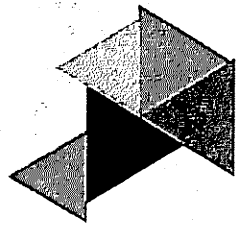
Se solicita respetuosamente a las consejeras de esta comisión, manifiesten nominalmente su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

Consejera presidenta. licenciada Sandra López Bringas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.

Consejera Electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.



**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Con la dispensa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta. la dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 7 de abril de 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias secretaria Técnica, les pregunto a las y los presentes, si tienen alguna observación o comentario respecto de esta acta mencionada, ya sea por parte de las representaciones de los partidos políticos o por las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

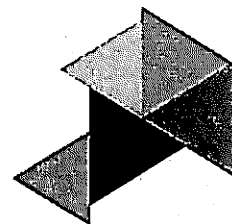
Está a su consideración.

No advierto ninguna manifestación en el chat de esta videoconferencia ni de manera visual en esta pantalla.

Y de no existir observaciones le solicitaría a la secretaria técnica, proceda a recabar primero el consenso de las representaciones de los partidos políticos y posteriormente la aprobación correspondiente, en su caso, de parte de las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

Por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Consejera presidenta. si me permite, daría cuenta que está presente en esta sesión el



licenciado Marco Antonio Ocampo, del partido político MORENA y creo que estamos en espera de su acreditación.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Bienvenido, señor representante y estaríamos atentos a la recepción de su acreditación para esta comisión.

Gracias.

Adelante, secretaria técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.

Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten de forma expresa si alguno no otorga su consenso respecto del acta señalada.

No advierto participación, presidenta.

Existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Gracias.

Solicito ahora a las consejeras integrantes de esta comisión, manifiesten en votación nominal su aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 7 de abril de 2021.

Consejera presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

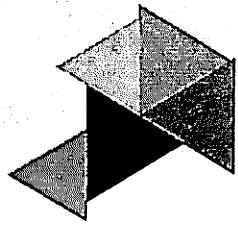
**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Consejera Electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.



Presidenta, informo a usted que el acta en mención ha sido aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias. Con gusto.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al Informe de la secretaria técnica.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Para la presentación de este informe le cedería el uso de la voz, a efecto de que nos pueda brindar algunos detalles respecto de esta información que se plasma en el mismo.

Adelante, secretaria técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

Este informe de actividades de la secretaria técnica de esta comisión, abarca el periodo del 1º de marzo al 30 de abril de la presente anualidad.

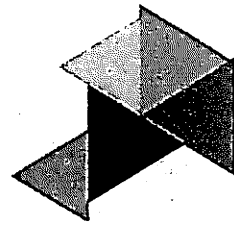
Y me voy a permitir destacar algunos de los datos que se plasman en el informe que les fue circulado.

En seguimiento a las sesiones y reuniones de trabajo celebradas, en el periodo que se reporta se realizaron diversos trámites administrativos y se generó la documentación necesaria para la celebración de las sesiones Segunda Ordinaria y Segunda Extraordinaria, así como la Segunda Reunión de Trabajo Ordinaria.

Se dio seguimiento a las solicitudes vertidas por quienes integran la comisión durante las sesiones y en reunión de trabajo celebradas.

Se remitieron los informes sobre el Seguimiento a la Implementación de la Estrategia de la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y





Razonado, en el proceso electoral local 2021, correspondientes a las semanas seis a la 14.

En seguimiento a los avances y resultados de la notificación y entrega de nombramiento y capacitación a la ciudadanía insaculada y funcionariado de mesas directivas de casilla, se ha informado a esta comisión que, en la primera etapa, que corrió del 9 de febrero al 31 de marzo, en las seis mil 544 secciones fueron sorteadas un millón 700 mil 535 personas, mismas que fueron visitadas, de acuerdo a los reportes del multisistema ELEC del propio INE.

De esa cantidad de personas, 504 mil 339 fueron notificadas efectivamente y capacitadas 439 mil 888.

Y en la segunda etapa, en avances y resultados de la entrega de nombramientos y capacitación a la ciudadanía insaculada y funcionariado de mesas directivas de casilla, se tienen 20 mil 34 casillas con funcionarios designados, en donde se requería de 180 mil 306 ciudadanas y ciudadanos capacitados, que fueron designados.

En el avance tenemos 156 mil 311 nombramientos entregados y 141 mil 466 personas capacitadas.

Sobre los informes que se dan cuenta a esta comisión, por parte de esta secretaría técnica, presidenta.

Es cuanto.

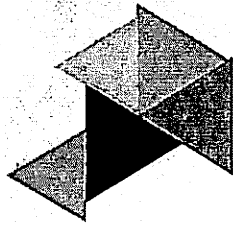
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación del presente informe de parte de la Secretaría Técnica.

En ese sentido, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracciones VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se abre la primera ronda, si alguno de ustedes desea hacer alguna participación o comentario respecto de este punto presentado.

No advierto ninguna participación en el chat de esta videoconferencia ni de manera visual, de parte de quienes integran esta comisión.

Y si no existieren comentarios respecto de este punto, tendríamos por presentado el mismo.



Y le solicito a la secretaria técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Y, bueno, previamente haciendo la manifestación de que ya tenemos la acreditación del licenciado Marco Antonio Ocampo.

Bienvenido.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día, es el relativo al número cinco y corresponde al informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Le daría el uso de la voz, como titular de la Dirección de Participación Ciudadana, a efecto de que nos pueda dar cuenta respecto de este informe relacionado con las acciones de fortalecimiento de la cultura política y democrática y educación cívica en el Estado de México.

Adelante, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

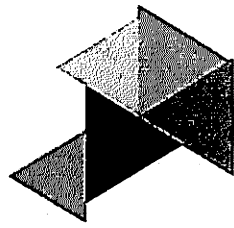
El periodo que se reporta a esta comisión es del 1º de marzo al 30 de abril de 2021.

Y en los avances al Programa de Cultura Cívica 2021, tenemos que se realizaron 47 pláticas a próximos electores en modalidad virtual, en instituciones educativas de nivel medio superior, con el tema La Perspectiva de Género en las Juventudes.

También se realizó una capacitación para jornada cívica escolar en modalidad virtual, a la Escuela Preparatoria Oficial número 92 de Valle de Chalco.

Las acciones se han realizado en instituciones de nivel medio superior, que se encuentran en los siguientes municipios.

Podrán ver en pantalla y en el informe también presentado, el mapa del Estado de México en donde tenemos que se han presentado actividades en Acolman, Atlacomulco, Axapusco, Ecatepec de Morelos, Jilotzingo, Nopaltepec,



Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacán, Toluca, Zinacantepec y el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Asimismo, se llevaron a cabo 32 pláticas sobre valores en modalidad virtual también en instituciones educativas de nivel básico, como primarias y secundarias, con el tema La Perspectiva de Género en Niñas, Niños y Adolescentes, así como en apoyo al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con el tema de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil, datos en materia de perspectiva de género.

Los eventos se realizaron en instituciones de nivel básico, como primarias y secundarias.

También tienen allí el mapa que da cuenta de los municipios abarcados, como son Axapusco, Lerma, Metepec, Temoaya, Tenancingo, Tlalnepantla de Baz y Toluca.

En los 80 realizados en 19 municipios, se registró una asistencia total de cuatro mil 847 niñas, niños y adolescentes, y profesorado, de los cuales dos mil 643 son mujeres y dos mil 204 son hombres.

Tienen ustedes allí la numeralia de los eventos realizados.

Tenemos también, por otra parte, en la organización y realización del primer concurso de video IEEM 2021, que se solicitó el apoyo para la difusión del concurso a integrantes de los 125 ayuntamientos, a través de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia de este Instituto.

Se realizaron dos videos cortos para difundir el propio concurso, a través de redes sociales del Instituto y órganos desconcentrados.

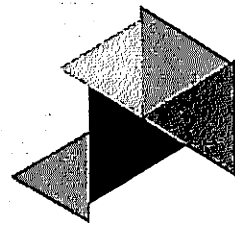
Todo esto también con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social.

Se difundió el concurso con la grabación de dos audios, a través de las juntas distritales y municipales del Instituto, y se dio seguimiento a la vinculación para la integración del jurado calificador.

También tenemos que se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la difusión del concurso, en un anuncio espectacular propiedad de esta institución.

Se dio seguimiento al Sistema de Registro de Participantes y se remitió solicitud de apoyo a las juntas distritales y municipales, para la difusión de la propia convocatoria.

Tenemos que también se remitió la propia convocatoria y liga del minisitio a organizaciones de la sociedad civil, con la solicitud de apoyo para su difusión, y se



solicitó a la Subdirección de Innovación y a la Unidad de Comunicación Social, apoyo para la difusión en la ampliación del plazo de registro, mismo que concluyó el 30 de abril.

Se notificó a las personas concursantes sobre las modificaciones a las fechas de registro y publicación de los propios videos, y se remitieron invitaciones a organizaciones de la sociedad civil y participantes en otros concursos, para registrarse en el mismo.

También dimos seguimiento al apoyo por parte de juntas distritales y municipales.

Por otro lado, se instruyó al personal en campo de esta dirección, para llevar a cabo la difusión del mismo; se elaboraron los reportes diarios de registro de concursantes, y se dio seguimiento a los registros realizados por parte de las coordinaciones de la Dirección.

Se clasificaron e integraron los videos para su remisión a la Unidad de Comunicación Social, con la finalidad de su difusión en el canal de YouTube.

De todo esto tenemos que el resultado al cierre del 30 de abril, se tuvieron un total de 255 registros, conforme a lo siguiente: 124 de hombres, 131 de mujeres, para hacer un total de 255 para cada una de las categorías, o con la totalidad, más bien, de las cuatro categorías en el concurso.

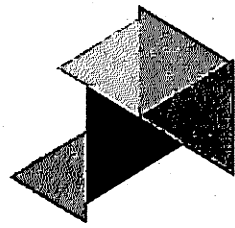
Y en la organización y realización, durante el mes de mayo de este concurso, conforme a las bases de la convocatoria se procedió a la revisión del contenido de los videos, a fin de determinar cuáles cumplían con las bases de la convocatoria, para poder realizar –digamos– la publicación en el canal de *YouTube*, el día 7 de mayo.

De los 255 registros que se tuvieron, tenemos que 30 videos no cumplieron con lo señalado en las bases de la convocatoria.

Entre las causales de no cumplimiento están el tiempo de duración, cuestiones que causan desinformación, escenas violentas, consumo de alcohol, imágenes de menores o alusión a algún partido político.

De éstos fueron publicados los videos de 225 personas concursantes, en las categorías que tenemos en los mismos.

Y, bueno, a partir del 7 de mayo están ya promoviendo las personas concursantes su video entre sus contactos, buscando el mayor número de reacciones positivas, para obtener el premio del difusor o difusora del voto mexiquense.



Si me permite, presidenta. daría cuenta ya que hasta unos 30 minutos aproximadamente se tienen seis mil 527 visualizaciones de los videos.

También en otras actividades de la Dirección, tenemos que se realizó en las giras Fuerza Joven, organizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud, en los municipios de Coyotepec, Sultepec, Temoaya, Valle de Chalco y Polotitlán, conferencias con los derechos político electorales para la participación ciudadana.

Todo esto ha sido realizado de manera virtual y también con alumnos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Y también con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, se continúa con la difusión por medios digitales de videos e infografías de la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del voto en el proceso electoral 2021, así como también con los aliados estratégicos, para implementar actividades de promoción y difusión en el presente proceso electoral.

En otra actividad tenemos las del Centro de Orientación Electoral.

De lo que se da cuenta aquí es únicamente de las consultas, digamos ordinarias; aparte tenemos otro tipo de registro, por ejemplo, del concurso, perdón, del registro para personas interesadas en ser SEL y CAEL.

Pero aquí en este registro tenemos un total de 423 consultas realizadas por la ciudadanía al Centro de Orientación Electoral, por las vías que tenemos, la telefónica con 87 registros, vía WhatsApp 328 y ocho consultas por correo electrónico.

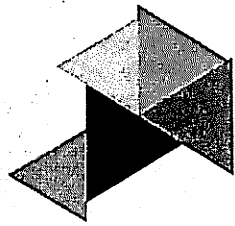
Aquí tenemos la numeralia de estos registros y también los temas más frecuentes, que han sido consultados por la ciudadanía.

Por otro lado, también seguimos con el monitoreo sobre el funcionamiento y contenidos del minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana, que en el propio informe se da el detalle de las visitas obtenidas, el tipo de público y el sexo de las personas que nos han visitado en el minisitio.

Por mi parte sería cuanto, presidenta.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.



Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación del informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política y democrática, así como de educación cívica, de parte de la Dirección de Participación Ciudadana.

En este sentido, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracciones VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en primera ronda les consulta si alguien de ustedes desea hacer alguna observación o comentario.

Tiene el uso de la voz en primera ronda, en primer lugar, la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya; posteriormente la Consejera Electoral, la doctora Paula Melgarejo Salgado.

Adelante

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Muchas gracias, presidenta.

Solamente quisiera reconocer y agradecer el trabajo que ha realizado la Unidad de Comunicación Social, para impulsar la implementación... Permítame.

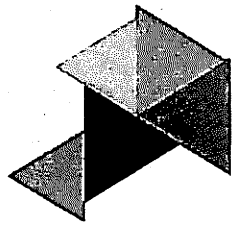
Ah, es respecto de... Sí, es que tengo dos cuestiones que quiero comentar: Una con el tema de comunicación social, respecto al apoyo que nos ha brindado en todos los temas de las convocatorias que hemos tenido en esta comisión.

Y también reconocer el trabajo que ha venido realizando en este caso la Dirección de Participación Ciudadana, en el marco de este Programa de Cultura Cívica 2021, en el que destacan las pláticas a los próximos electores, como bien ya lo ha referido la maestra Liliana, así como las pláticas sobre valores en las escuelas de educación básica, con estos temas que son de gran relevancia, como son la perspectiva de género en las juventudes, en las niñas, en los niños y adolescentes.

Creo que tenemos allí un tema muy importante para poder ir construyendo una ciudadanía que esté justamente en el respeto de los derechos humanos, de las mujeres, de los hombres, de la equidad y de la participación, por supuesto, en estos temas de democracia.

Considero que conforme nosotros vayamos avanzando y socializando con la ciudadanía, la importancia de la igualdad entre los géneros, entre las niñas y los niños, los adolescentes, las juventudes, iremos creando sociedades mucho más incluyentes.

Por lo que me parece también reconocer el trabajo de la Dirección de Participación Ciudadana, de todo el equipo que lo hace posible y, por supuesto, de



esta comisión, que siempre también ha sido muy abierta en permitir que se puedan expresar proyectos, ideas y por supuesto avanzar en conjunto, para tener una mejor cultura cívica y democrática.

Sería cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias por sus comentarios, su participación.

Sin duda alguna siempre es importante, aun y cuando nos enfocamos a la ciudadanía mexiquense, pero siempre abonan mucho más las acciones que se puedan estar focalizando a la niñez y a la juventud mexiquense, en diversos tópicos y materias, y una de ellas es indudablemente la perspectiva de género.

Porque creo que ahora somos más abiertos y conscientes respecto de la igualdad de oportunidad que debe haber entre hombres y mujeres, pero siempre es importante hacer el reforzamiento desde estas etapas de estos grupos etarios de los mexiquenses en este Estado de México.

Cedería el uso de la voz a la doctora Paula Melgarejo.

Adelante.

**CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, presidenta.

También me quería referir a dos temas.

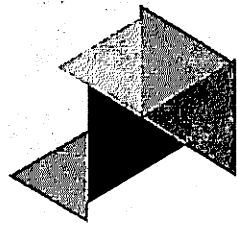
El primero respecto a ese acercamiento que se está teniendo por parte de la Dirección de Participación Ciudadana con los jóvenes, con las jóvenes, en temas tan trascendentales.

Y además les quiero compartir que tuve la oportunidad de que me invitaran a dar una conferencia sobre las juventudes, con chicos del TEC de Monterrey.

La verdad, muchas gracias, Liliana, la presentación que me mandaste fue muy buena.

A lo mejor yo te recomendaría incluir un poquito más esta parte el estudio que se realizó, sobre cómo la participación de los jóvenes en el estado, que recientemente se publicó, que además es un trabajo.

Yo, siempre que puedo, lo promocionó, porque es un trabajo tan bien hecho, para que nuestros jóvenes precisamente vean que tienen ese potencial; el 30 por ciento de nuestros votantes son ellos.



Entonces te felicito, de verdad, valoró mucho el esfuerzo que están haciendo todas las áreas involucradas con estos temas, porque como bien lo señaló ahorita la presidenta. va dirigido a toda la ciudadanía votante, pero creo que ese enfoque que le están dando ahora a las juventudes me parece fundamental.

Muchísimas gracias.

Y el segundo es precisamente sobre el concurso de video, que la verdad es que después de la ampliación que se dio, la recepción fue muy buena, y he tenido la oportunidad, no los he visto todos, pero sí ya he visto la gran mayoría de ellos, y de verdad son trabajos muy dignos.

Se nota el esfuerzo que están haciendo, hablando de las juventudes, la mayoría de los que están participando allí son jóvenes.

Entonces invitarlos a que nos esté viendo y escuchando en este momento, a que entren a YouTube, que los vean; de verdad, no se van arrepentir y, por supuesto, darles *like*.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchísimas gracias, Consejera; al contrario, agradecerles también su acompañamiento a las actividades de promoción de la cultura política y democrática.

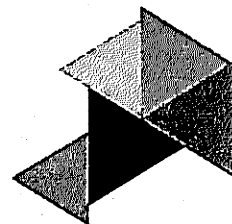
Indudablemente eso abona mucho a la construcción de lo que se pretende hacer por parte el Instituto Electoral del Estado de México, hacia con la ciudadanía del Estado de México.

También agradecerle, como ya también lo comentó la doctora Paula Melgarejo, agradecerles a las y los integrantes de esta comisión, al permitirnos el acompañamiento, para poder ampliar esta convocatoria del concurso de video y que, bueno, sin duda alguna este número, que me congratulo con ello, de los 25 participantes que están ya concursando y que se abrió a partir del 7 de mayo la visualización de estos videos.

Los invito, si pueden hacer difusión y poder permear respecto a la visualización de estos videos.

Como ya lo comentó la doctora Paula Melgarejo, son trabajos muy profesionales, muchos de ellos de jóvenes, porque la mayoría de los videos pertenecen o están incorporados a la categoría de gente más joven en el Estado de México; pero creo que todos merecen el reconocimiento debido.





Creo que me congratulo con respecto a cómo la gente el Estado de México está participando y cómo desde su perspectiva y de diferentes ámbitos de desarrollo, ven a la democracia del Estado de México y se siente el ambiente de poder querer involucrar y participar en las cosas públicas del Estado de México, y qué mejor que hacerlo con el enfoque relacionado con la promoción del voto en el Estado de México, para el próximo 6 de junio.

Y sí les solicitaría encarecidamente que nos puedan apoyar a difundir estos videos, que esperemos que todos tengamos la oportunidad de ver los 225 de ellos y van a ver que en realidad sí tienen un difícil estándar.

Los jueces que nos acompañan, los jueces y los jueces, respecto de cómo seleccionar a los que a su consideración pueden tener o ser merecedores de los premios que se están ponderando para este concurso.

Todos son muy buenos, los videos que llevamos vistos, y los invitamos a que los puedan también ver y difundir, para poder tener mayores visualizaciones de los mismos.

Y, bueno, hacerles este reconocimiento a las participantes y a los participantes, que nos están poniendo a consideración sus obras, son obras artísticas, yo considero que son obras artísticas lo que nos están poniendo a disposición.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz la secretaria técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta. para dar cuenta de la presencia de la licenciada Laura Ávila González, del Partido Movimiento Ciudadano, que se incorporó cuando estaba presentando este punto.

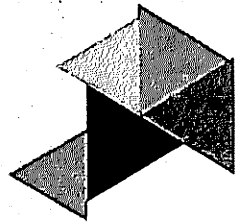
Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Bienvenida, representante.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda, respecto de este punto?

¿En segunda ronda?



No habiendo más comentarios, agradecerles el acompañamiento a las consejeras electorales integrantes de esta comisión y de los representantes de los partidos políticos, de las actividades y acciones que se realizan por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, y que si bien es cierto se enfocan a la educación cívica y que no están relacionadas algunas de ellas con el proceso electoral, algunas otras sí están vinculadas directamente a la promoción del voto de los mexiquenses el próximo 6 de junio.

Muchísimas gracias.

Si no hay más comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número seis, Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias.

Para la presentación de este informe, le doy el uso de la voz a la maestra María Verónica Veloz Valencia, Titular de la Unidad de Comunicación Social, que nos acompaña en esta comisión.

Adelante, maestra.

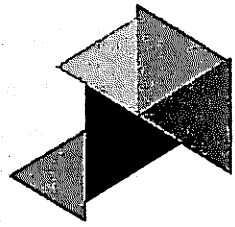
**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, presidenta.

Buen día nuevamente a todas y a todos los integrantes de la comisión.

Y en relación a este punto del orden del día, destacaría algunos puntos y algunos datos del informe que ya les fue circulado junto con la convocatoria, solamente para precisar y más que nada para compartirles a todos los que nos acompañan y a los que nos siguen por las redes sociales del Instituto.

Durante el periodo que se informa, que es del 1º de marzo al 30 de abril de este año, se remitieron 21 boletines de prensa relacionados exclusivamente con las tareas de promoción y difusión de la cultura política y democrática.

De los cuales se detectaron 66 notas periodísticas, en 16 medios impresos de circulación tanto nacional, estatal como regional.



Asimismo, se detectaron 22 espacios en radio y en televisión, dando un equivalente de un aproximado de cinco horas entre comentarios, notas, reportajes que hicieron al respecto sobre lo que enviamos a los medios de comunicación.

Por lo que hace a la información que se detectó en diversos portales de internet, destacaría algunos de los temas como son los de Promueve IEEM, Estrategia de Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado; asimismo, Promueve IEEM, Participación de Grupos Vulnerables en el Primer Concurso de Video, del cual ya ustedes estuvieron mencionando en el punto anterior.

Quedan pocos días para que la ciudadana pueda postular obras en materia político-electoral.

Analizan en foro virtual del IEEM la participación de las mujeres indígenas al interior de los partidos políticos.

Destacan acciones en materia de igualdad rumbo al proceso electoral 2021, en el programa del Instituto Electoral del Estado de México.

Sobre el primer concurso de video, que también ha sido ya ampliamente comentado en el punto anterior, presenta IEEM herramienta de gobierno abierto para el proceso electoral 2021, Decide IEEM.

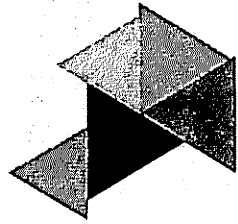
Asimismo, sobre la importancia que la ciudadanía ejerza el voto de manera libre y razonada, fueron como algunos de los temas que detectamos que se estuvieron difundiendo en internet.

Asimismo, como ustedes saben, tenemos las cuentas oficiales del Instituto, como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, y en donde se publicaron diversas actividades de las áreas del Instituto, con algunos temas que voy a destacar como es el espacio de colaboraciones y opiniones, que es del que también más adelante presentaremos el calendario correspondiente.

Sobre espacio de expresión también las cápsulas que allí difundimos todos los lunes y que hacemos una repetición los viernes; la convocatoria para publicar en líneas editoriales del Instituto Electoral del Estado de México, aquí en coordinación con el Centro de Formación y Documentación Electoral.

La convocatoria para publicar en Apuntes Electorales sobre el Certamen de Investigación y Ensayo Político; las convocatorias de los posgrados del Instituto; información sobre la participación ciudadana y derechos políticos-electorales.

Infografías que también se realizaron y se han estado difundiendo, sobre el plan conjunto del INE con el Instituto Electoral del Estado de México, sobre el primer



concurso de video, sobre la herramienta Decide IEEM, sobre infografías sobre el ejercicio de los derechos político-electorales en lenguas indígenas.

Asimismo, presidenta de integrantes de esta comisión, les comparto que se reorganizó, la organización, tuvimos la organización de eventos y actividades de vinculación con representantes de los medios de comunicación.

Durante este periodo se realizó un curso virtual para las y los representantes de los medios de comunicación, que cubren la fuente informativa del Instituto, sobre información relevante el proceso electoral 2021, el cual incluyó la presentación del Cuaderno Ciudadano Anticorrupción en las Elecciones 2020-2021, a cargo de la Consejera Electoral que también aquí nos acompaña, doctora Paula Melgarejo Salgado y del licenciado Marco Antonio González Castillo, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México.

Gracias, consejera, por la participación en este curso que tuvimos con los representantes de los medios de comunicación.

También en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del INE realizamos también una coordinación que tuvimos entre ambas instancias, un curso virtual para los representantes de los medios de comunicación sobre cobertura electoral.

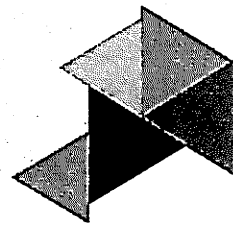
A través del Departamento de Diseño, que ustedes también ya conocen y que presentamos en la Unidad de Comunicación Social, apoyamos en la aplicación de imagen y servicio de impresión y se elaboraron diversos productos gráficos, entre los que destacaría la elaboración del minisitio y maqueta funcional e infografías del Proyecto de Gobierno Abierto de Decide IEEM; actualización del minisitio aspecto de la ampliación del plazo para participación en el Primer Concurso de Video, que también ya lo hemos platicado.

Actualización del minisitio del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, así como como la actualización del minisitio del marco normativo de actuación del Instituto Electoral del Estado de México.

En cuanto al Centro de Producción Audiovisual, también estuvimos apoyando la realización y grabación de varios videos, para varias de las áreas que nos han solicitado ampliar y sobre todo la difusión de las actividades del Instituto y de los eventos que ya hemos mencionado y también nos han acompañado a través de piezas audiovisuales.

Por otra parte, se llevó a cabo la transmisión y difusión de ocho emisiones, en este periodo que estamos informando, del Programa Detrás de tu Voto.

Y, finalmente, comentarles, presidenta e integrantes de la comisión, que tuvimos en el espacio de colaboraciones 34, se ocuparon 34 espacios que fueron



difundidos en los medios que ustedes ya conocen, para la difusión de la cultura política democrática en nuestra entidad.

Por mi parte sería cuanto, presidenta.

Si hubiera algún comentario estoy atenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchísimas gracias, maestra Verónica Veloz.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este informe.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracciones VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda estaría abierta la participación, si alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto de este informe.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, la Consejera Electoral, la maestra Karina Verónica, Karina Vaquera Montoya, y no sé si también la Consejera Paula levantó la mano, porque como apareció la pantallita del chat no la alcancé a ver; pero ya. Gracias.

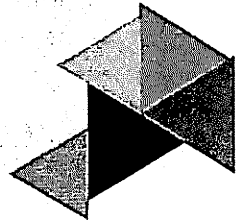
A ver, adelante maestra Karina.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, presidenta.

En este punto agradecerle a la Unidad de Comunicación Social, a la maestra Verónica Veloz y, por supuesto, a todo el equipo de la Unidad, que hacen posible esto que ya ha mencionado ella en su propio informe.

Es un trabajo muy importante, porque con ello también se impulsa la implementación.

Una de las cuestiones que también se realizan por parte de la Unidad de Comunicación Social, es impulsar la implementación de nuestra Red Nacional de Candidatas, mediante la elaboración del micro-sitio e infografías, para que puedan sumarse a esta red, y por supuesto también difundir y la grabación de los videos, que las consejeras electorales que integramos este órgano máximo de dirección grabamos, justamente para poder difundir lo que es la violencia política contra las mujeres en razón de género y que la Unidad de Comunicación Social tiene a bien difundir a través de estos micro-sitios, con todo el informe que ya ha dado.



El equipo de la maestra Verónica, a través de esta Unidad de Comunicación Social, creo que es una pieza fundamental en el Instituto, por la labor que realiza; sobre todo porque podemos dar de cara la ciudadanía lo que se está realizando en cada una de las comisiones, en ésta por supuesto y en las otras, que además hay un trabajo conjunto.

No lo mencioné en la intervención pasada, pero también es algo que se ha realizado por parte de la propia Directora de Participación Ciudadana, de la maestra Liliana Martínez, para con otras áreas.

Y creo que el trabajo en equipo siempre fortalece a la institución y se ve reflejado en esto, se ve reflejado en lo que la Unidad de Comunicación Social proyecta como imagen del Instituto, porque es la suma de esfuerzos de las comisiones, de las direcciones y de todos y todas, quienes formante parte de esta gran institución.

Mi reconocimiento a la Unidad de Comunicación Social.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral, la doctora Paula Melgarejo Salgado.

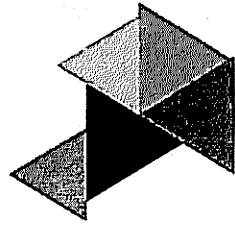
**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchísimas gracias, presidenta.

La verdad es que siempre vemos a todas las áreas como muy movidas, muy trabajadores y hasta que vemos concentrado en un informe como el que nos mandaron y el que nos acaba de dar la maestra Verónica, vemos la dimensión de todo este trabajo.

La verdad es que mi reconocimiento para su Unidad, porque están prácticamente involucrados en todas las áreas del Instituto y es tan fundamental el que la ciudadanía conozca lo que se hace al interior y lo que se hace para el exterior, sobre todo en el tema de participación ciudadana.

Así es que mi más amplio reconocimiento y, por supuesto, reiterarle mi compromiso en el momento en que se necesite, para difundir temas de participación ciudadana y temas de jóvenes, temas que nos involucran como Instituto, conmigo pueden contar al 100 por ciento.

Muchísimas gracias, presidenta.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchísimas gracias, consejeras electorales integrantes de esta comisión, por su acompañamiento y los reconocimientos que se hacen a las áreas del Instituto.

Qué bueno que se conjuntan en sus actividades y se construyen acciones, de acuerdo a los ámbitos de responsabilidades de cada una de ellas y, bueno, por supuesto encabezadas por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, a través del maestro Francisco López Corral, y qué bueno que ha permeado en el trabajo en conjunto que se realiza, tanto por parte la Dirección de Participación Ciudadana, por la Unidad de Comunicación Social y por el Centro de Formación y Documentación Electoral, que nos rendirá un informe en el siguiente punto del orden del día.

Pero todas estas acciones van encaminadas a continuar y garantizar la promoción de la participación ciudadana en la ciudadanía del Estado de México, así como en los niños, las niñas y los jóvenes y las jóvenes que también están involucradas en las actividades con las que se vinculan en este caso.

Muchísimas gracias por sus acompañamientos y consideraciones.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No habiendo más participaciones, no advierto ya ninguna otra en el chat ni tampoco de manera visual respecto de este punto.

Se tendría por rendido y presentado.

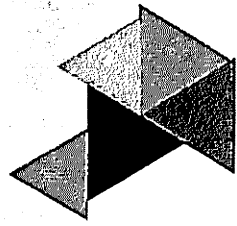
Y le solicito a la secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto del orden el día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

El siguiente punto es el número siete y corresponde al Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Para este punto le pediría al doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral, si puede hacer el uso de la voz, a efecto de que nos pueda realizar la presentación de este informe, incluido en este orden del día.



Adelante, doctor.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, DR. IGOR VIVERO ÁVILA:** Gracias, presidenta.

Con el permiso de las y los integrantes de la comisión.

Destacaré algunos puntos del informe que les fue circulado previo a la convocatoria, con la convocatoria a esta sesión.

Del periodo que nos ocupa, del 1º de marzo al 30 de abril, se han terminado tres productos editoriales.

Quisiera destacar que en la página del Instituto está la legislación estatal electoral, que contiene las reformas más recientes, tanto de la Constitucional Estatal como de la legislación que la integra.

Dentro de este lapso de tiempo, lo que nos reporta el gestor electrónico de la revista es que se han descargado más de mil trabajos de las publicaciones de la revista.

En el caso de las publicaciones de las otras líneas del Instituto, hemos registrado 186 descargas.

El servicio que se les da a los usuarios de la biblioteca, hemos dado 272 consultas entre envío de bibliografía y el uso de los libros electrónicos.

También han concluido el primer bloque de los semestres de los posgrados.

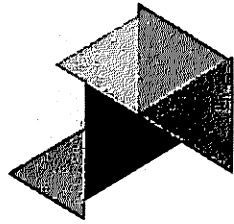
De manera virtual están abiertas las convocatorias y se han difundido, de la Especialidad en Derecho Proceso Electoral, en la modalidad no escolarizada, y de la Maestría en Administración Electoral.

Asimismo, sigue abierta la convocatoria del Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Y como lo indicó esta comisión, se hizo la difusión de la convocatoria del Primer Concurso de Video IEEM 2021, a 79 instituciones educativas.

También se difundió la herramienta de gobierno abierto Decide IEEM.





Se continúa también con las actividades de monitoreo, y también se ha apoyado a la Dirección de Partidos Políticos en el proceso de registro de candidaturas.

Sería cuanto, presidenta.

Estoy atento por si hay observaciones.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, doctor Igor Vivero Ávila.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este informe.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, les consultaría en primera ronda si alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto de este informe.

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, la doctora Paula Melgarejo Salgado.

Adelante, doctora.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, presidenta.

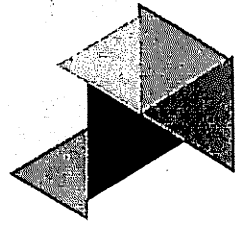
De igual forma, quiero felicitar al doctor Igor y a todo su equipo, por estas actividades que han estado desarrollando, en este momento que nos informa.

Nos comenta que todavía sigue abierta la convocatoria para el Certamen de Investigación y Ensayo, y los invito a que, de verdad, manden sus trabajos.

Cada año recibimos muy buenos trabajos y yo creo que en esta ocasión no va ser la excepción. Entonces invitarlos.

Y agradecerle al doctor Igor ese gran impulso que ha dado a la herramienta de Decide IEEM. Nos ha puesto en contacto con instancias educativas, en donde no sólo les hablamos de la herramienta, sino de su fortaleza para que salgan a votar el 6 de junio.

Y no lo vi aquí, en su informe, pero también tanto a la Unidad de Comunicación Social como al Centro de Formación y Documentación Electoral, ese gran apoyo que nos han estado brindando para los monitoreos.



De verdad, sé que es una labor titánica y también quiero hacerles un agradecimiento y reconocimiento público.

Muchísimas gracias.

Gracias, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, doctora Paula Melgarejo.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz, en primera ronda, la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Adelante, maestra.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, presidenta.

Sumarme a lo que ya ha referido la Consejera Melgarejo, respecto de esta felicitación a quienes forman parte e integrante nuestro Centro de Formación Documental y de Documentación Electoral.

Creo que mi micrófono está fallando un poco.

Pero vale la pena mencionarlo, porque es un número importante de personas que trabajan en nuestro Centro y que, por supuesto, están apoyando en todas las tareas, no solamente de esta comisión, sino también de otras comisiones.

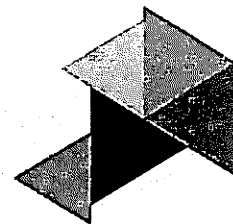
Creo que incluso el punto que veíamos respecto de los videos, en donde se le solicitó apoyo a esta área para que pudiera hacer una difusión amplia en las bases de datos con que cuenta, fue de gran ayuda y podemos verlo reflejado, como ya lo hemos mencionado, en el número de videos con los que se cuenta, con esta ampliación del mismo.

Y por supuesto que es muy importante también hacer el reconocimiento a quienes forman parte de esta área, tan importante también para el Instituto.

Sería cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?



¿En segunda ronda?

Está abierta la segunda ronda, y solamente quisiera agregar respecto a las actividades que se realizan por parte del Centro de Formación y Documentación Electoral y que todavía están abiertas las convocatorias para la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada.

Sería la primera vez que sería en esa modalidad, aun y cuando tenemos algunas consideraciones respecto a los posgrados que se están cursando actualmente por cuestiones de pandemia, pero en este caso en la Especialidad de Derecho Procesal Electoral ya cuenta con la autorización por parte de la Secretaría de Educación, para que pueda continuarse llevando a cabo de manera no presencial.

En ese caso, pues, los invitamos a que participen también en esta convocatoria de la Maestría de Administración Electoral y, por supuesto, en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, que es un evento que ya tiene varios años implementándose por parte del Instituto Electoral del Estado de México.

Y que, bueno, tiene a bien contar con diversos productos y obras en la materia electoral, con diversos temas que están incorporados en esta convocatoria y que, bueno, los invitamos a que también a quienes nos escuchan en redes sociales, que puedan participar ya sea a incorporarse en posgrados del Centro de Formación de este Instituto o en el Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Si no hubiere mayor participación en este punto, en segunda ronda, se tendría por rendido el informe que se presenta por parte, en este caso el Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral, el doctor Igor Vivero Ávila.

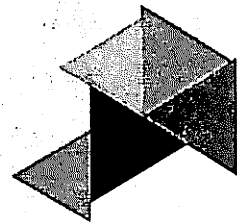
**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

Y, si me permite, también daría cuenta de la presencia de Claudia Lizzeth Barajas Mercado, del Partido Verde Ecologista de México.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Bienvenida representante a esta sesión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CLAUDIA LIZZETH BARAJAS MERCADO:** Gracias.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Adelante, secretaria técnica, por favor continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, presentación del Tercer Informe sobre Seguimiento a la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado en el Proceso Electoral Local 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Y le solicitaría tenga el uso de la voz, a efecto de hacer la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

El informe de esta estrategia, aprobado por esta comisión y por el Consejo General, abarca el periodo del 1º de marzo al 23 de abril.

Y en seguimiento a la implementación de la misma, se da cuenta de la cantidad de acciones realizadas por las juntas distritales y municipales, en el marco del Plan Operativo de esta Estrategia de Promoción.

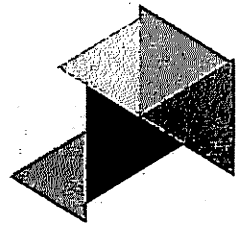
Tenemos que se realizaron en perifoneo 505 acciones por juntas distritales y 423 por municipales.

En difusión digital hay dos mil 778 registros, por parte de las juntas distritales y tres mil 450 por las municipales.

En eventos virtuales tenemos cantidades menores, debido al contexto de pandemia y se tienen 80 registros por parte de las juntas distritales y 81 por las municipales.

También en eventos presenciales tenemos 72 por parte de las distritales y 131 por las municipales.

En cuanto a la cantidad de ciudadanía atendida por estos órganos desconcentrados, tenemos que en el periodo que abarca, en perifoneo se da el registro de 774 mil 46 personas y 883 mil 154; la primera cifra por parte de las juntas distritales y la segunda por las municipales.



En difusión digital, que abarca todas las acciones que vienen contempladas en la estrategia, tenemos por parte de las distritales 697 mil 484, y por parte de las municipales un millón 175 mil 789.

En eventos virtuales 16 mil 662 por parte de las distritales y dos mil 517 por parte de las municipales.

En cuanto a eventos presenciales, se da un conjunto de mil 154 eventos por parte de las distritales y mil 817 eventos por parte de las juntas municipales.

Como se puede apreciar, estas actividades se exponencian, se multiplican muchísimo, dado que tenemos 170 órganos que realizan estas actividades de difusión.

Aquí, en esta lámina, pueden ver la frecuencia en las temáticas abordadas.

En primer lugar, tenemos el concurso de video; también tenemos en segundo lugar los derechos político electorales para la participación ciudadana, y en tercer lugar los derechos de petición y de acceso a la información pública, como derecho político-electoral.

Y así, en decremento, en cada una de las temáticas que se abordan en la estrategia.

Muchas de ellas son preferidas por quienes son nuestros aliados estratégicos y son las que ellos mismos, pues, solicitan, ¿verdad?

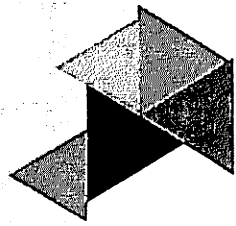
En promedio, conforme al acumulado de eventos en este periodo, del 1º de marzo al 23 de abril, tenemos que considerando el perifoneo, se tienen un promedio de 44 eventos por junta, y en ciudadanas y ciudadanos alcanzados 20 mil 898 por junta, esto es por las 170 que tenemos.

Esto nos permite alcanzar y ya rebasar esta meta inicial que teníamos del dos por ciento, en cuanto al Listado Nominal, sin considerar el perifoneo, con un total al momento de dos millones 133 mil 29 personas alcanzadas.

Estas cifras, quiero recordarles que se contabilizan en cuanto a que la mayoría es difusión digital, de conformidad con los criterios que también nos fueron proporcionados amablemente, con la orientación de la Unidad de Comunicación Social.

Aquí tenemos que ya nuestro avance está muy por encima de la meta inicial, y esperamos que esto sirva para promover la participación electoral el 6 de junio.

Estos serían los avances de esta estrategia, presidenta.



Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a consideración este informe relacionado con el Seguimiento de la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado de este proceso electoral.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracciones VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, abríamos la primera ronda, a efecto de que si alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto de este informe.

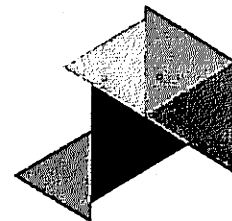
No advierto ninguna participación ni en el chat y tampoco de manera visual en esta videoconferencia.

Y, bueno, recordarles que, de acuerdo a nuestra estrategia, que se aprobó por parte del órgano máximo de dirección de este Instituto, los próximos días 15 y 16 de mayo se realizará la Jornada Estatal para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado, que estaría organizando el Instituto Electoral del Estado de México, de manera conjunta con sus 170 órganos desconcentrados, a través de sus juntas municipales y distritales.

Y por ello invitaríamos a la ciudadanía del Estado de México, a que se sume a este ejercicio institucional que se pretende realizar en forma masiva, a efecto de promover la participación ciudadana y también el voto libre y razonado, para el próximo 6 de junio, y propiciar este reconocimiento para que se pueda brindar esta información, respecto al ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos del Estado de México, y sensibilizar a la población que pueda participar el próximo 6 de junio.

Y, bueno, considerando las cuestiones relacionadas con la pandemia, desde la estrategia se estableció que estas actividades que estarían realizando y preparando los órganos desconcentrados del Instituto, se tendrían que realizar ya sea de manera presencial, cuando el semáforo epidemiológico así lo establezca o lo considere, con algunas actividades relacionadas con pláticas, eventos presenciales, cuenta cuentos o relacionadas con algunas cuestiones relacionadas con exposiciones o paseos en bicicleta o pequeñas ferias informativas.

Pero también está establecido que se pueda realizar esta promoción a través de los mecanismos que nos brindan las tecnologías de la información, de manera digital o virtual, y que aprovecharíamos para poder brindar los mensajes institucionales sobre el ejercicio del derecho al voto, que tendrían las ciudadanas y



ciudadanos del Estado de México, que pueden ejercer y que están todas las condiciones necesarias, para que puedan ejercer su derecho de voto de manera segura el próximo 6 de junio.

Y que, bueno, no solamente con las acciones que estaría implementando el Instituto Electoral del Estado de México, sino también el Instituto Nacional Electoral, y que tengan la confianza de acudir a la casilla que les corresponde, de acuerdo a la sección electoral de su credencial para votar, a ejercer este derecho de voto el próximo 6 de junio.

Y, bueno, los invitamos a sumarse a estas actividades de la jornada estatal, que estaría llevándose a cabo el próximo 15 y 16 de mayo.

Muchísimas gracias por su participación.

Y, bueno, no habiendo más comentarios respecto de este punto del orden del día, le solicito a la secretaria técnica, que se tenga por presentado y continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, presentación del calendario de colaboraciones, correspondientes a los meses de junio y julio de 2021, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

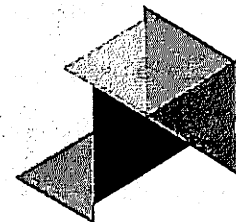
Para este punto le daría nuevamente el uso de la voz a la maestra María Verónica Veloz Valencia, Titular de la Unidad de Comunicación Social de este Instituto, a efecto de que nos pueda hacer la presentación de este punto del orden del día.

Por favor, maestra.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, presidenta.

Buena tarde a todos los integrantes.

Y vamos a proyectar, ya está en pantalla, el calendario –como bien lo mencionaron– y que ya fue circulado junto con la convocatoria, de los meses de junio y de julio, para el espacio de colaboraciones en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.



El cual, como ustedes lo saben, invitamos a quienes nos siguen en las redes sociales, quienes están muy pendientes ahorita de la comisión, para que puedan consultar todas estas colaboraciones.

Presidenta e integrantes de esta comisión, en la página propia del Instituto Electoral del Estado de México hay un apartado, en donde vienen todas las colaboraciones, tanto de las consejeras, consejero, titulares, directores, como de las representaciones de los partidos políticos.

Y en el mes de junio empezaremos y con base en el calendario, también electoral, que también tomamos en cuenta el calendario electoral, para poder realizar éste que estamos presentando el día de hoy.

Iniciaríamos con Redes Sociales Progresistas y así nos iríamos, como lo hemos estado trabajando ya por varios meses, para que tengan el espacio, todas las fuerzas políticas como todos los que integramos al Instituto Electoral del Estado de México y que participamos en estas colaboraciones.

Y también ya está proyectado el mes de junio del 2021, que iniciaríamos el jueves, con el Partido de la Revolución Democrática y lo mismo sería, como lo hemos estado trabajando.

Esperamos, presidenta. sus colaboraciones de todos los integrantes de la comisión; como ya les hemos estado mencionando, por lo menos, si las quieren mandar desde ahorita no tenemos nosotros ningún inconveniente, las programamos para el día que están asignados en las fechas del calendario; pero máximo un día antes que les toca, para poder estar en posición para enviarlas a las áreas correspondientes y estén públicas en tiempo y forma.

Muchísimas gracias por las colaboraciones y por la participación, y sigamos difundiendo la cultura política democrática en nuestro Estado y en nuestro país.

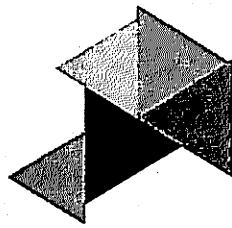
Muchísimas gracias, presidenta. y quedo atenta, por si hubiera algún comentario.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, maestra Verónica.

Está abierta la primera ronda, respecto a la presentación de este calendario de colaboraciones.

No advierto ninguna participación en el chat ni de manera visual en esta videoconferencia.





Sí, adelante, tiene el uso de la voz la licenciada Juana Ordóñez González, representante del Partido Encuentro Solidario.

Adelante, licenciada.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ:** Solamente para unirme a las muchas felicitaciones que ya dieron por el trabajo.

Me parece una comisión muy interesante; no digo que las demás no lo sean, por supuesto.

Pero eso de difundir todo este proceso democrático, siempre me ha parecido un trabajo enorme, titánico.

Me parece que todavía nos falta demasiado por difundir en todos lados; pero es un trabajo excepcional.

De verdad, muchas, muchas felicidades a todos los que participaron y a los que nos compartieron con los informes, muy interesantes.

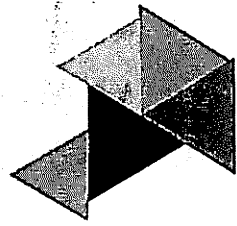
Nada más.

Gracias. Buen día.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, licenciada.

Al contrario, inclusive estos esfuerzos que se hacen en conjunto, de parte de diversas áreas del Instituto, no tendrían eco sin el acompañamiento que ustedes hacen, a través de sus partidos políticos y que siempre se han sumado a las acciones que se están poniendo a su consideración, que inclusive se van robusteciendo con los comentarios y las aportaciones que ustedes realizan, del día a día, ya sea en las reuniones de trabajo o en las sesiones no solamente de esta comisión, sino de las comisiones del Instituto Electoral del Estado de México y del propio Consejo General.

Y que, bueno, van sumándose y que nos van trayendo estas actividades, que esperemos que sigan continuando o rindiendo más frutos; porque, bueno, nos debemos también inclusive adaptar, no solamente ahora ya a las cuestiones relacionadas con las dinámicas sociales, sino inclusive ahora tenemos otras cuestiones relacionadas que no visualizábamos, creo que ninguno de nosotros, hace más de un año, respecto a las cuestiones relacionadas con la pandemia, y estas referencias del distanciamiento social que tenemos llevar a cabo todavía, algunas veces un poco más laxas, pero debemos de seguir todavía teniendo ese tipo de alertas.



Pero, bueno, agradecerles el acompañamiento que realizan en las tareas y actividades del Instituto Electoral del Estado de México, y que sin duda alguna lo fortalecen, y que principalmente traen resultados para quienes están dirigidos, que son todas las ciudadanas y los ciudadanos del Estado de México, en las acciones derivadas en el ejercicio de sus derechos político-electorales, pero también para la niñez y la juventud mexiquense, para efectos de poder continuar con este fortalecimiento de la promoción de la cultura política y democrática en nuestro estado.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Si no existieren más comentarios al respecto, le solicitaría a la secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número 10 y corresponde a asuntos generales.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

No se agendó tema en asuntos generales para este punto del orden del día al inicio de la sesión; pero les consulto a las integrantes y a los integrantes de esta comisión, si alguno de ustedes desea agendar algún tema en este punto del orden del día.

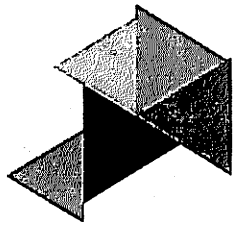
No advierto ninguna participación en el chat ni de manera visual en esta videoconferencia.

En este sentido, le solicito a la secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta. le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

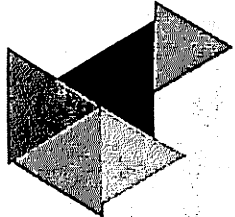
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

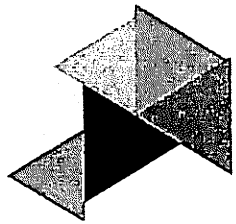
Al no haber más puntos que desahogar en este orden del día para esta sesión, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV, del



Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura y Democrática, siendo las 12 horas con 21 minutos, del día 12 de mayo del 2021, deseándoles a todos una excelente tarde, y agradecerles su presencia en esta videoconferencia.

Muchísimas gracias.

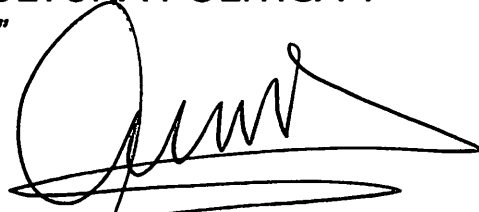




**"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y  
DEMOCRÁTICA"**



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



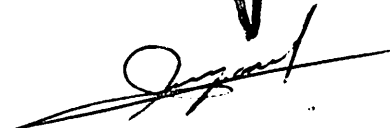
DRA. PAULA MELGAREJO  
SALGADO  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE



MTRA. KARIMA IVONNE  
VAQUERA MONTOYA  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ  
GARNICA  
SECRETARIA TÉCNICA




LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ  
BENÍTEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA



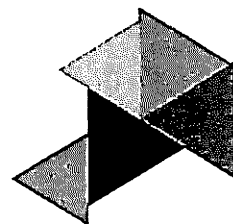
LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO  
MEJÍA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

C. CLAUDIA LIZZETH BARAJAS  
MERCADO  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO



LIC. LAURA ÁVILA GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO

Handwritten signature or scribble, possibly containing the word "John" or similar, written in dark ink on a white background.



LIC. MARCO ANTONIO  
OCAMPO SORIANO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO MORENA

✱ LIC. JUANA ORDÓÑEZ  
GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PARTIDO ENCUENTRO  
SOLIDARIO

✱ MTRO. EDGAR ROMEO  
GONZÁLEZ CASTILLO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL FUERZA SOCIAL POR  
MÉXICO

INVITADOS



MTRA. MARÍA VERÓNICA  
VELOZ VALENCIA  
JEFA DE LA UNIDAD DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



DR. RANULFO IGOR VIVERO  
ÁVILA  
JEFE DEL CENTRO DE  
FORMACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL